CVE-DOGC-B-22020009-2022

# **CARGOS Y PERSONAL**

# **DEPARTAMENTO DE SALUD**

#### **BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS**

CORRECCIÓN DE ERRATAS en el Anuncio de convocatoria extraordinaria según el Real decreto ley 14/2021, de 6 de julio (DOGC núm. 8554, de 30.11.2021).

Se corrigen las erratas detectadas en el Anuncio de convocatoria extraordinaria según el Real decreto ley 14/2021, de 6 de julio (DOGC núm. 8554, de 30.11.2021).

### Donde dice:

"El Banc de Sang i Teixits convoca las siguientes plazas, correspondientes a la convocatoria extraordinaria 2021 aprobadas, por su órgano de gobierno, como medida de estabilización laboral propuesta dentro del plan de garantía de estabilidad laboral coordinado por el Departamento de Salud.

- Puesto de trabajo de Facultativo/a: 13 plazas
- Puesto de trabajo de enfermero/a: 20 plazas
- Puesto de trabajo de Técnico de laboratorio: 9 plazas
- Puesto de trabajo de Técnico de contenidos de comunicación: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Técnico de proyectos TIC: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Responsable auditoría interna y compliance: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Jefe de Área de Operaciones de sangre: 1 plaza
- Puesto de Trabajo de Promotor de la donación: 7 plazas
- Puesto de trabajo de Jefe de Unidad de Compras: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Jefe de Unidad de administración de personal: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Administración de personal: 1 plaza
- Puesto de trabajo administrativo/a : 1 plaza
- Puesto de trabajo de auxiliar administrativo/a: 5 plazas
- Puesto de trabajo de ayudante sanitario: 3 plazas

Las bases y los plazos para participar en las convocatorias estarán disponibles en la página web del Banc de Sang i Teixits https://www.bancsang.net/info-corporativa/qui-som/treballa-nosaltres/"

## Tiene que decir:

"El Banc de Sang i Teixits convoca las siguientes plazas, correspondientes a la convocatoria extraordinaria 2021 aprobadas, por su órgano de gobierno, como medida de estabilización laboral propuesta dentro del plan de garantía de estabilidad laboral coordinado por el Departament de Salut.

- Puesto de trabajo de Facultativo/a: 13 plazas
- Puesto de trabajo de enfermero/a: 19 plazas
- Puesto de trabajo de Técnico de laboratorio: 9 plazas
- Puesto de trabajo de Técnico de contenidos de comunicación: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Técnico de proyectos TIC: 1 plaza

CVE-DOGC-B-22020009-2022

- Puesto de trabajo de Responsable auditoría interna y compliance: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Jefe de Área de Operaciones de sangre: 1 plaza
- Puesto de Trabajo de Promotor de la donación: 7 plazas
- Puesto de trabajo de Jefe de Unidad de Compras: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales: 1 plaza
- Puesto de trabajo de Administración de personal: 1 plaza
- Puesto de trabajo administrativo/a : 1 plaza
- Puesto de trabajo de auxiliar administrativo/a: 5 plazas
- Puesto de trabajo de ayudante sanitario: 3 plazas

Las bases y los plazos para participar en las convocatorias estarán disponibles en la página web del Banc de Sang i Teixits https://www.bancsang.net/info-corporativa/qui-som/treballa-nosaltres/"

Barcelona, 18 de enero de 2022

Anna Millan Álvarez Directora general

(22.020.009)